

La educación de las mujeres indígenas en Ecuador

El estado ecuatoriano ha olvidado a sus mujeres indígenas y debe ponerse rápidamente a remediar la tremenda injusticia que viene lastrando

Los datos hablan por sí solos, al igual que las recomendaciones que emanan los comités internacionales en los que Ecuador está integrado, según los cuales el Estado ecuatoriano ha olvidado a sus mujeres indígenas y debe ponerse rápidamente a remediar la tremenda injusticia que viene lastrando.

En lo que se refiere a Educación, el último informe del Comité de la CEDAW de marzo de 2015 insta al Estado que:

“Se asegure de que las mujeres y niñas indígenas tengan posibilidades suficientes de recibir instrucción en sus propios idiomas en instituciones educacionales indígenas y, a esos efectos, asigne en el presupuesto fondos suficientes y se asegure de que las que hayan asistido a una institución educacional indígena puedan asistir a instituciones no indígenas en todos los ciclos de la enseñanza”

Resaltamos la patente exclusión del mundo de la educación de la mujer indígena según datos suministrados por el mismo gobierno y sus instituciones que frente a un 3,3 % de analfabetismo en el grupo de hombres blancos pasa a un 26,7% en mujeres indígenas.

Etnicidad	2001				2010			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Indígena	10,8	46,736	36,1	92,859	15,7	42,373	26,7	88,144
Mestizo	7,1	221,929	9,1	290,796	4,2	247,027	5,8	228,355
Mixto					13,1	54,177	12,4	44,167
Blanco	4,5	18,081	5,2	24,538	3,3	10,026	4,0	12,655
Afroecuatoriano	9,8	20,725	11,7	21,913	7,4	20,448	7,9	27,126
Otros	6,4	965	8,9	1,206	3,7	802	5,4	984
Total	7,8	808,414	10,4	491,272	5,8	280,423	7,7	391,275

Fuente: INEC, Censo de población 2001 y 2010.
 La base de datos: Unidad de Investigación Socioeconómica I-UISB y CEPANES.
 *La categoría "afroecuatoriano" incluye a personas oscuras o oscuras con rasgos mestizos o afroecuatorianos.
 **La categoría "mestizo" al INEC la incluyó a partir de 2010.

Analfabetismo de mujeres indígenas sierra centro (26,7%).
 En números absolutos, las mujeres tienen mayor población analfabeta (718.150) frente a hombres (68.144).

Los cambios políticos introducidos por las dos últimas constituciones han prestado atención a este problema introduciendo medidas de acción positiva, como la asignación de becas y cuotas, además de políticas y mecanismos específicos para promover y garantizar una participación equitativa de los grupos históricamente excluidos, en todos sus niveles e instancias, pero sigue sin resolverse el problema y su gravedad se difumina frente a otros asuntos acompañando al abandono de la escucha, por parte del gobierno, a las luchadoras por la igualdad del país, que son muchas y resisten incansables frente a una prensa, tanto pública como privada, mayoritariamente bañada en valores machistas patriarcales y de una religiosidad paternalista.

“ Las luchadoras por la igualdad del país resisten incansables frente a una prensa bañada en valores machistas patriarcales y de una religiosidad paternalista

Si ser mujer es estar en desventaja, ser indígena suma y ser analfabeta multiplica. Es preciso que también estas mujeres revisen los esquemas que invitan a rápidas maternidades o a escandalizarse de la existencia de dispensadores de condones. Todos los estudios nos confirman que niñas madres y esposas desde los 12 años se condenan a sí mismas y a su familia a la pobreza.

Buscando una respuesta para la situación específica de Ecuador, nos encontramos con la reflexión de Moni Pizani que nos dice que una política de género implica que incluso en las instituciones de educación superior:

“Se garanticen el funcionamiento de centros de cuidado diario para las hijas y los hijos de las madres que estudian;

Se diseñen y aprueben normativas y procedimientos para que el permiso por maternidad sea una realidad a fin de que el natural hecho de parir -única manera de garantizar el sostenimiento de la especie humana- no impacte de manera negativa en la finalización de la carrera de las madres;

Se consideren los horarios de estudio para no poner en riesgo a las estudiantes u oferten servicios de transporte para garantizar su seguridad y, por supuesto,

Se desarrolle una normativa específica, procedimientos y programas para la prevención y sanción del acoso sexual, del hostigamiento y de la violencia de género en cualquiera de sus expresiones dentro de la comunidad educativa.”

No puede ser que la maternidad saque a las mujeres de las aulas.

Es importante reconocer que, en muchas ocasiones, el embarazo adolescente no está necesariamente vinculado a la falta de información sobre métodos de prevención de la concepción o los derechos sexuales y reproductivos, sino a la existencia de fuertes roles de género en los que se sigue considerando la maternidad como el eje del proyecto de vida de las mujeres, por lo que resulta fundamental que las políticas públicas, relacionadas con esta materia, se formulen desde los enfoques de género y de ciclo de vida.

Es verdad que se han conseguido grandes logros en el acceso a la educación de las niñas y que se trabaja con más o menos acierto en las escuelas del milenio, pero hay una población de mujeres adultas que no saben ni pueden llamar por teléfono ni a sus hijas o hijos ni a su centro de salud. Mujeres que tienen un papel importante en la sociedad y no se les puede dar de lado pues son esenciales apoyando a sus familias.

Queremos hacer hincapié, también, que en ocasiones la educación para las mujeres no da

derecho a iguales salarios y apuntamos, conforme al documento “Matriz de la desigualdad en América Latina” de octubre de 2016, en su capítulo sobre las desigualdades étnicas y raciales, cómo estas se entrecruzan con las desigualdades de género:

“En el tramo más elevado de escolaridad -la educación terciaria- se puede observar que las mujeres indígenas y las mujeres afrodescendientes ganan el equivalente a un 54% y un 58%, respectivamente, de lo que reciben los hombres no indígenas ni afrodescendientes.”

Cambios se precisan y querría dar la voz a la mujer indígena para que ella los vaya haciendo a su medida y criterio.

Artículo realizado por: Coordinación

Secciones: **Ciencia/Educación, Monográfico**